EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL

DEPARTAMENTO DE CALDAS

CERTIFICA

Que la Junta de Acción Comunal Vereda El Arrebol, con NIT 810003168-0 representada por Oscar Alberto Restrepo Giraldo, Identificado con cédula de ciudadanía número 16,115,429, cumple con los requisitos legales necesarios para ejecutar idóneamente el convenio solidario cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para el sostenimiento y Conservación Rutinaria Manual del tramo 1-Santa Bárbara - Los Pomos - La Quinta - La Palma - El Codo (Sector Rio Moro - El Codo) (K15+000 al K30+000), 2-Cañaveral - Rancho Largo - El Codo - Samaná (Sector Rio La Miel - Samaná) (K10+400 al K27+400) con una longitud de 32. Km de orden Departamental.

Dado en Manizales, el día 3 de junio de 2025

Jorge Ricardo Gutiérrez Cardona
Secretario de Infraestructura

Proyectó: Jorge Enrique Murillo
Revisó: Oscar Mora – Abogado Contratista